

sábado 30 de diciembre de 2023

La Laguna incrementa el parque municipal de viviendas con la compra de un inmueble en La Cuesta

Las cinco viviendas en la calle Eduardo de Roo “nos permiten atender a familias en situación de precariedad con dificultades para acceder a un alojamiento digno”, asegura Luis Yeray Gutiérrez



El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Sociedad Municipal de Viviendas y Servicios (Muvisa), ha adquirido cinco viviendas de un inmueble en la calle Eduardo de Roo, en el barrio de La Cuesta, que pasarán a formar parte del parque público de viviendas municipal es destinado a atender necesidades habitacionales de personas en situación de precariedad.

El proceso de compra se ha formalizado esta misma semana por 450.000 euros. El edificio, de tres plantas, cuenta con viviendas de dos dormitorios y se halla en buen estado de conservación, necesitando de algunos pequeños trabajos de adecuación que serán acometidos por Muvisa antes de destinarlas a alquiler sostenible.

“Con esta adquisición seguimos incrementando el número de viviendas municipales disponibles para atender a aquellas familias en situación de precariedad que tienen muchas dificultades para acceder a una vivienda digna”, asegura el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, quien recuerda que el objetivo de la Corporación es “alcanzar la cifra de 300 viviendas sociales en el municipio en los próximos tres años”.

El alcalde hace hincapié en que “la vivienda es una de las grandes prioridades de este grupo de Gobierno. Necesitamos disponer de recursos alojativos tanto de carácter temporal, para hacer frente a situaciones de emergencia habitacional, como para atender las necesidades de las personas vinculadas a los distintos programas que el Consistorio tiene en materia de Bienestar Social”.

Por su parte, el concejal de Vivienda, Adolfo Cordobés, y el consejero delegado de Muvisa, Juan Ignacio Viciano, recuerdan que el Ayuntamiento de La Laguna activó en mayo de 2022 una convocatoria para la búsqueda y adquisición de viviendas con fines sociales en los diferentes núcleos urbanos del municipio. La iniciativa, con una partida inicial de dos millones de euros, ha permitido comprar, además de estas viviendas de la calle Eduardo de Roo, ya un edificio de 9 viviendas en La Piterita, y se podrán adquirir al menos 5 viviendas más en otro de los edificios de los que se han recibido oferta.

El objetivo de la Corporación municipal es que los edificios adquiridos sean completos, con un mínimo de cuatro viviendas que dispongan en su mayoría de 3 y 2 dormitorios. Además, deberán estar situados en entornos consolidados de servicios e infraestructuras, todo acorde con la legalidad urbanística, así como en condiciones técnicas y jurídicas para el uso de la vivienda, libre de ocupantes y arrendatarios y excepto de cargas.

Por último, se priorizan los inmuebles que ya estén concluidos, en condiciones de habitabilidad para el uso residencial y de ocupación inmediata, sin perjuicio de que requieran algunas adecuaciones o reformas para arreglar determinados desperfectos, como es el caso de las nueve viviendas de la calle Roque Agando, en La Piterita, o las de este edificio de La Cuesta.

Asimismo, Muvisa ha destinado a alquiler social 42 las viviendas que tenía vacías y a la venta en Geneto, más cuatro en Tejina y otras tres en San Matías. La Laguna viene acometiendo diferentes líneas de acción para contar con un parque público municipal de viviendas que rondará las 300 unidades de aquí a 2016; a esa cifra hay que sumar las 169 incluidas por el Gobierno de Canarias en su Plan de Vivienda 2020-2025, con el que desarrollar políticas sociales ajustadas a las necesidades de la población.